

ACTA DE LA COMISION LOCAL DE SELECCION DE TRABAJADORES PARA EL PROGRAMA GARANTÍA + DE 52 AÑOS CONVOCATORIA 2021

ASISTENTES

Presidente :

D^a Milagros Clavero Pineda

Secretario de la Comisión de selección:

D Santiago Furió Sabaté

Vocales:

D^a Natalia Cuerva Murillo

D^a. Alicia Bernal Rodríguez

D. Luis Miguel Gil Sánchez

Pepino, a 22 de marzo de 2022

Reunidos los Miembros mencionados al objeto de proponer a los candidatos para trabajar en el Ayuntamiento de Pepino, en el Marco del Programa Garantía + de 52. **Para ello, se estudia las solicitudes presentadas en el Ayuntamiento por los candidatos.**

De acuerdo a los criterios para la contratación de trabajadores comunicados por el Servicio Público de Empleo Estatal, se confecciona una lista ordenada de los candidatos y de los suplentes.

La Comisión Local de selección formula la propuesta de contratación a favor de los siguientes aspirantes y con los no seleccionados pasan por el siguiente orden a la reserva:

SELECCIONADOS

	NOMBRE Y APELLIDOS
1	MARIA ISABEL RIVAS VASCO
2	RUBEN SANCHEZ MORENO
3	MARI CARMEN TOSTON TALAVERA

RESERVA

1	PALOMA SANCHEZ GARCIA HERAS
2	MARIA DEL MAR OLIVARES TRUJILLO

Una vez propuesto el listado de los candidatos por orden de puntuación, se contratará conforme al mismo.

No se han presentado más solicitudes .

Y no habiendo más asuntos a tratar se da por terminada la sesión siendo las 10:00 horas, de todo lo cual, yo, el Secretario de la Comisión Local de Selección, doy fe.

V^oB^o

PRESIDENTE

D^a Milagros Clavero Pineda

VOCAL

D^a Natalia Cuerva Murillo

EL SECRETARIO DE LA COMISION DE SELECCION

D Santiago Furió Sabaté

VOCAL

D. Alicia Bernal Rodríguez

VOCAL
D. Luis Miguel Gil Sánchez





